

Hidrográfica del Tajo, dentro de los quince días siguientes al último del plazo de presentación de solicitudes, elevará una propuesta de provisión de plaza a la Subsecretaría del Ministro de Obras Públicas, con remisión de todas las solicitudes y documentos presentados, efectuándose por la misma, previo informe de la Dirección General de Obras Hidráulicas, el nombramiento provisional de aquel que se declare apto para cubrir la plaza convocada, el cual deberá tomar posesión de la misma dentro del plazo de un mes, a partir de dicho nombramiento.

4.<sup>a</sup> Se considerará como mérito especial el haber prestado servicios como Perito en el propio Organismo.

5.<sup>a</sup> El personal clasificado como apto para ocupar plaza de Perito Agrónomo objeto de este concurso no será nombrado en propiedad hasta transcurridos tres meses de servicios en la Confederación y a plena satisfacción de la Dirección de la misma y de la Jefatura de Servicios de Aplicaciones Agronómicas de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Madrid, 27 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, Luis de Llanos y Silvea.—647-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 10 de enero de 1964 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión, en propiedad de la primera cátedra de «Historia de la Lengua y de la Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, convocadas por Orden de 14 de junio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de julio siguiente), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excmo. Sr. D. José Camón Aznar.

Vocales: De designación automática, don José María Castro y Calvo, don Emilio Alarcos García y don José Manuel Bleuca Teijeiro, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero y tercero, y de la de Valladolid, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Presidente suplente: Excmo. Sr. D. Alberto Navarro González.

Vocales suplentes: De designación automática, don Joaquín de Entrambasaguas Peña, don Emilio Orozco Díaz y don Carlos Alonso del Real Ramos, Catedráticos de las Universidades de Madrid, Granada y Salamanca, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación, don Juan Antonio Gallego Morell, Catedrático de la Universidad de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición convocada a plazas de Restauradores, dependientes del Instituto de Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología.*

Publicada con fecha 27 de diciembre último la relación de aspirantes a plazas de Restauradores, dependientes del Instituto de Restauración de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología, cuya oposición fué convocada por Orden de 27 de septiembre último, y todos los cuales fueron admitidos a la realización de los oportunos ejercicios.

Esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, ha tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la citada oposición, y que estará integrado en la forma siguiente:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Javier Sánchez-Cantón.

Vocales: Don Enrique Lafuente Ferrari, don Juan Adsuara Ramos, don Fernando Labrada Martín, don Manuel de Arpe y Retamina.

*Suplentes*

Presidente: Excelentísimo señor don Juan de Contreras y López de Ayala, Marqués de Lozoya.

Vocales: Don Diego Angulo Iniguez, don Xavier de Salas Bosch, don Federico Watterberg y Samper y don Manuel Pérez Tormo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1964.—El Director general, Gratiniño Nieto.

Sr. Jefe de la Sección del Tesoro Artístico.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Universitaria por la que se declara desierto el concurso previo de traslado a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.*

Por falta de aspirantes al concurso previo de traslado anunciado por Resolución de 7 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de noviembre siguiente) para la provisión, en propiedad, de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el mencionado concurso previo de traslado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de enero de 1964.—El Director general, Juan Martínez Moreno.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la oposición a la cátedra del Grupo IV, «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Linares, Manresa y Mieres.*

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 28 de octubre último («Boletín Oficial del Estado» del 13 de noviembre), para la admisión de aspirantes a la cátedra del Grupo IV «Dibujo», de las Escuelas Técnicas de Peritos de Minas de Bilbao, Linares, Manresa y Mieres, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos a dicha oposición:

Don Eloy Algorri Suárez.  
Don Ramón Bárcena Inchausti.  
Don Emilio Fernández Fernández.  
Don Eduardo J. Fernández Martínez.  
Don Victorino González García.  
Don Fernando Hurtado Sanchis.  
Don Román López Poza.  
Don Gabriel Lozano Ruiz.  
Don Antonio Martínez Garrido.  
Don Manuel Perea Guardoño.  
Don Luis Alfonso Portillo Aldecoa.  
Don Alvaro de Sandoval García.  
Don Ricardo Villar del Fresno.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1964.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

*RESOLUCION de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Biología» de la Facultad de Ciencias.*

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, este Rectorado hace público lo siguiente:

Se declara admitido, por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria, a doña María del Pilar Laguna Minguillón aspirante al concurso-oposición convocado por Orden de 19 de noviembre último para cubrir una plaza de Profesor adjunto adscrita a la enseñanza de «Biología», vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Zaragoza, 17 de enero de 1964.—El Rector, Juan Cabrera Felipe.